RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

NÚM DE EXPEDIENTE: 2020/350903 (07 – AA – 3177 – 0.0 – 0.0 – AT)
TIPO: SERVICIOS
PROCEDIMIENTO: ABIERTO

TÍTULO: APOYO A LA OFICINA DE SUPERVISIÓN DE PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS PARA LA REALIZACIÓN DE INFORMES PREVIOS A LA SUPERVISIÓN DE PROYECTOS EN EL MARCO COMPETENCIAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS..

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y de conformidad con las competencias atribuidas como órgano de contratación por el artículo 323 de la LCSP, en relación con lo establecido en el artículo 26.2. i), de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y de acuerdo con el artículo 11.1.b.1º, de la Orden de 11 de junio de 2019, de delegación de competencias en diversos órganos de la Consejería,

RESUELVO

Designar a los miembros de la mesa de contratación para la adjudicación del contrato referenciado, que quedará integrada por:

PRESIDENCIA

TITULAR: José Manuel Fernández Luque. Coordinador General. Secretaría General Técnica.

SUPLENTES:

Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

VOCALES

TITULARES:

José María Gómez-Calero Valdés. Representante del Gabinete Jurídico.
Ángel Francisco Pérez Molera. Representante de la Intervención Delegada.
Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.
Susana Benavides Vedia. Subdirectora de la Dirección General de Infraestructuras.

SUPLENTES:

Cristina Vargas Sánchez. Representante del Gabinete Jurídico.
Cecilia Conradi Fernández. Representante del Gabinete Jurídico.
Juan Ignacio Pérez de Algaba Lovera. Representante del Gabinete Jurídico.
Isidora Martín Cuaresma. Representante de la Intervención Delegada.
Ana Robina Ramírez. Consejera Técnica. Secretaría General Técnica.
Juan José Martín Rodríguez. Jefe del Servicio de Planificación. Dirección General de Infraestructuras.

Es copia auténtica de documento electrónico

SECRETARÍA

TITULAR:
Ana María Sánchez Briz. Asesora Técnica. Servicio de Contratación Servicio de Contratación.

SUPLENTES:
Juan Carlos Chiara Sánchez. Jefe del Departamento de Contratación. Secretaría General Técnica.
Victoria Morales Pérez. Gabinete de coordinación, contratos y subvenciones. Servicio de Contratación.
Silvia Maraver Lora. Asesora Técnica. Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.
Esperanza Álvarez Campos. Asesora Técnica Estudios e Informes. Secretaría General Técnica.
Rocío Gutiérrez Salas. Jefa de Sección de tramitación y adjudicación de contratos. Servicio de contratación. Secretaría General Técnica.
D. José Luis Calvete Granja, Asesor técnico-jurídico adjunto. Secretaría General Técnica

En Sevilla, a fecha de la firma digital.

LA CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.
P.D. Orden de 11 de junio de 2019 (BOJA nº 113, de 14 de junio).
LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA.

P.S. Orden de 22 de Julio de 2020 (BOJA n.º 145, de 29 de julio)
EL DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
Fdo. Enrique Manuel Catalina Carmona

Es copia auténtica de documento electrónico